

Resol. N° 314/23 – Acta N° 28/23

Montevideo, 21 de diciembre de 2023.-

VISTO: La presentación de los resultados del proceso de evaluación correspondiente al llamado de proyectos de Formación Dual (ID 1374). -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Planificación y Desarrollo – Unidad de Adquisiciones se informa que, en marzo de 2023 se activó el llamado a proyectos de Formación Dual, el cual es de ventanilla abierta. -----

2) Que el 29 de noviembre la ECA El Abrojo presentó un proyecto en el marco de este llamado para la formación en “Ensamblado de vehículos” a 17 jóvenes en acuerdo con la empresa NORDEX S.A.----

3) Que evaluado el proyecto de acuerdo a los Términos de Referencia del llamado que establece que debe superarse el 60% de los puntos de la evaluación para que la propuesta sea recomendada, se solicita homologación en los siguiente términos:

RESULTADOS LLAMADO 1374 - FORMACIÓN DUAL											
ID de postulación	Número de registro	Razón social	Curso	Modalidad	Departamento	Ciudad/Localidad	Unidad grupal mín.	Unidad grupal máxima	Carga horaria	Presupuesto total con IVA	Categoría
14083	128	Instituto Educación Popular El Abrojo	Piloto: Auxiliar de Ensamblado de vehículos - operario al inicio	Presencial	Montevideo	Montevideo, Uruguay	17	17	636	\$ 975.499,00	Recomendado

4) Que desde la Gerencia de Personas se informa que la propuesta seleccionada involucra a 3 grupos para 17 participantes cada uno, por lo que el importe total a aprobar es de \$U 3.232.497 (pesos uruguayos tres millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y siete), correspondiente al precio individual aprobado \$975.499 (pesos uruguayos novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve) más \$U 102.000 (pesos uruguayos ciento dos mil) por grupo para viáticos a los participantes. Por lo tanto, el presupuesto total para

le ejecución de 3 grupos asciende a \$2.926.497 (pesos uruguayos dos millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos noventa y siete) para la propuesta formativa y \$306.000 (pesos uruguayos trescientos seis mil) para los viáticos de 3 grupos; total \$3.232.497 (pesos uruguayos tres millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y siete). -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. HOMOLÓGASE el resultado de la evaluación del proyecto (ID 14082) presentado por la ECA El Abrojo (número de registro 128) al llamado de Formación Dual. -----
2. APRUEBASE la ejecución de hasta 3 grupos de la propuesta aprobada por un importe total de \$U 3.232.497 (pesos uruguayos tres millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y siete) afectando la línea presupuestal 1.2.3.5 *Formación Dual (Cód. reserva Empl. 2023-0070)*, sujeto a disponibilidad presupuestal.-----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencia de Planificación y Desarrollo, de Personas y de Administración y Finanzas . -----
4. PUBLÍQUESE. -----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Representante PE - MTSS

Guillermo Dutra

Director Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CNCS
Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

(siguen firmas)



Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores